



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Martiano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 2 de diciembre de 1992

Número 107

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

AUTORIZACION precaria para aprovechar en uso de riego aguas del arroyo Paso del Buey o Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Sub-Dirección General de Administración del Agua.—Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de Administración y Control de Aguas Superficiales. Cauces y Zonas Federales.—Oficio No. BOO.3.1.3.1.—Expediente: 201/22859.—1475.

ASUNTOS: Solicitud de autorización.

“Autorización precaria núm. 12/92, otorgada por la Comisión Nacional del Agua, el 18 de junio de 1992, al poblado de San José del Progreso, representados por el C. Baldemar Nava González, para aprovechar en uso de riego, aguas del arroyo Paso del Buey, o Tecolotepec, ubicada en el municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, declaradas de propiedad nacional con el núm. 7, el 16 de enero de 1924, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de febrero del mismo año, el gasto es de 65

litros por segundo durante 24 horas al día y 210 días al año hasta completar un volumen anual de 1,179,360 (un millón ciento setenta y nueve mil trescientos sesenta) metros cúbicos, aprovechándose mediante la siguiente descripción de obras; transversalmente al cauce del arroyo se encuentra localizada en el paraje denominado Paso del Buey, una presa derivadora construida de mampostería de 8.0 X 1.3 X 0.7 metros en la que se localiza por la margen izquierda, una compuerta construida de tabloncillos de madera de 0.5 X 0.4 metros iniciándose en ésta, un canal revestido de aproximadamente 1.0 X 1.0 metros de altura y longitud de 3.500 metros, descargando sus aguas directamente a la zona de riego.

Autorización precaria, registrada en el libro respectivo con el número 12/92 a foja 49 el 22 de junio de 1992.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de octubre de 1992.—El Subdirector General, Jaime A. Tinajero González.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de noviembre de 1992).

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 2 de diciembre de 1992 | No. 107

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

AUTORIZACION precaria para aprovechar en uso de riego aguas del arroyo Paso del Buey o Tecolotepec, municipio de Coatepeque Harinas, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6598, 6591, 6592, 6599, 6600, 6596, 6595, 588-A1, 591-A1, 589-A1 y 580-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6445, 6589, 6594, 6597, 6601 y 6602.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARTINA MARES SANCHEZ

JESUS VALADEZ ALONSO, en el expediente marcado con el número 1494/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 2 y 3, de la manzana Z, de la colonia Vergel de Guadalupe, Ciudad Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 12.00 m con Avenida Guadalupe; al sur: 12.00 m con lote de terreno 4; al oriente: 20.00 m con lote de terreno 3; al poniente: 20.00 m con lote de terreno 1, con una superficie total de 249 metros cuadrados y con respecto al lote de terreno número 3, de la manzana Z, de la colonia Vergel de Guadalupe, de Ciudad Nezahualcóyotl, tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Avenida Guadalupe; al sur: 12.00 m con lote número 4; al oriente: 20.00 m con calle Cuervavaca; al poniente: 20.00 m con lote de terreno número 2 con una superficie total de 149 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale el domicilio dentro de esta ciudad para dar notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrojo Hernández Molina.—Rúbrica
6598—2, 14 y 24 diciembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1885/92/3a.

NOE ROSALES PEREZ y FRANCISCO VELAZQUEZ SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión al FRACTIONAMIENTO AZTECA, S.A. y otro, respecto del lote de terreno #9, de la manzana 515, de las calles de Tizapán, colonia Ciudad Azteca de Ecatepec, México, perteneciente a este municipio y distrito judicial, teniendo una superficie de 12800 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con lote 50; al sur: 16.00 m con lote 08, al oriente: 8.00 m con calle Tizapán; al poniente: 8.00 m con lote 19, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publiquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.
6591—2, 14 y 24 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Que en los autos del expediente número 44/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GUILERMO A. ORDOÑEZ GOMEZ en contra de la EMPRESA IMPULSORA AGRICOLA CHAPA DE MOTA, por auto de fecha diez de noviembre del año en curso, se ordena anunciar el remate en primer almoneda del caudal tipo volteo que fuera embargado en este juicio, señalándose para tal efecto las catorce horas del día once de diciembre próximo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de un millón cincuenta mil pesos valor parcial fijado a dicho inmueble por peritos, remate que se llevará a cabo en el local de este juzgado el día y hora señalados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación del lugar, por tres veces dentro de nueve días, fijándose además un ejemplar en el tablero de avisos de este juzgado, se expiden los presentes edictos a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. José Gómez Trigos.—Rúbrica.
6592—2, 4 y 7 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 1350/1992, relativo a las diligencias de información al perseguido, promovidas por SABINA MELIA RAMIREZ, promoviendo por su propio derecho sobre un predio con construcción que se encuentra ubicado en la calle de Cuauhtémoc sin número, del poblado de Santa María Rayón, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con Felipe Mendoza; al sur: 14.00 m con calle Cuauhtémoc sin número; al oriente: 9.24 m con Guillermo Garduño; y al poniente: 9.24 m con Alfredo Escamilla, teniendo una superficie total de 129.36 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México a 25 de noviembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.
6599—2, 7 y 10 diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 142/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FANCRESER, S.A. en contra de JUSTINO SALAZAR DIAZ y ALMA GARDUÑA DE SALAZAR, se señalaron las once horas del día doce de enero del año de mil novecientos noventa y tres para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente juicio en relación a los siguientes bienes, terreno en construcción en la calle Revolución número 100, barrio del Calvario de San Luis Mexótepec, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.90 m con calle de Independencia; al sur: 16.00 m con Ramón Salazar Díaz; al oriente: 67.94 m con Av. Revolución; al poniente: 67.94 m con Aurelio Carranza, superficie del terreno 811.88 metros cuadrados (según escritura), consistente en un local instalado (comercial) para panadería y tres departamentos, clasificación de la construcción comercial en la planta baja y habitacional en la planta alta, con datos registrales: volumen 279, libro primero, sección primera, fojas 108, partida 430-2133, con fecha 4 de agosto de 1989, clave catastral 1069804443.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez así como a través de los avisos que se deberán fijar en este juzgado en la tabla de autos debiendo para tal efecto convocar a postores, citando acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuatrocientos once millones doscientos cuarenta y seis mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N. actuales, es decir cuatrocientos once mil doscientos cuarenta y seis con setenta y dos centavos de los nuevos pesos que empezarán a surgir a partir del año próximo, y cantidad que resulta de la reducción del diez por ciento a que hace mención el precepto legal invocado.—Doy fe.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Alhiter González.—Rúbrica. 8500.—2 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

En el expediente 1265/92, el señor ROMAN ALVAREZ HIDALGO, promueve por sus propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, información de dominio de un inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida Juárez número 138, en el poblado de Santa María Zolotepec, del municipio de Xonacatlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 156.50 m con Gudelia Alvarez; al sur: 24.50 m con camino; al oriente: 430.00 m con Río Zolotepec, al poniente: 410.50 m con Prudencia Medina y Luis Díaz Alvarez, con una superficie total de 38,485.125 metros cuadrados, con el objeto que se le declare propietario del mencionado inmueble.

El C. Juez de Primera Instancia Civil de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Dada en Lerma de Villada a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 6596.—2 7 y 10 diciembre.

En el expediente número 1260/92, el señor ROMAN ALVAREZ HIDALGO, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, información de dominio de un terreno que se encuentra ubicado en el pueblo del poblado de Santa María Zolotepec, perteneciente al municipio de Xonacatlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 95.20 m con barranca; al sur: 150.00 m con camino Avenida Hidalgo; al oriente: 72.00 m con Hilario Alvarez; al poniente: 12.00 m con

A.C. Calpañi Zolotepec, con una superficie total de 5,49.00 metros cuadrados, con el objeto que se le declare propietario al señor Román Alvarez Hidalgo, del mencionado terreno.

El C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Dada en Lerma de Villada a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 6596.—2 7 y 10 diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 406/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO PCH en contra de GRACIELA GONZALEZ ESCAMILLA y IRUNO ANSALDO SEGURA, se señalaron las once horas del día quince de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto, por tal motivo expidense los edictos correspondientes en relación al inmueble en construcción ubicado en San Antonio Buenavista No. 13, Col. Dr. Jorge Jiménez Cantú, con medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con Mónico Antonio de la Rosa; sur: 15.00 m con Angela Pina Pina, al oriente: 8.00 m con calle San Antonio Buenavista; poniente: 8.00 m con José Luis Aceves, de dos pisos, funcional, datos registrales: volumen XCVII, acta No. 20,177 notario público No. Tres. El C. Juez Tercero de Toluca, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y así como a través de los avisos que se fijan en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores debiendo citarse a la demandada y acreedores en caso de ser necesario, sirviendo como base para el remate la cantidad de ciento setenta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Debiéndose publicar en dicho periódico por tres veces dentro de nueve días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Alhiter González.—Rúbrica. 6595.—2 4 y 7 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

Exp. Núm. 2607/90-1

REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por SURO LOMELI CARLOS en contra de ROSALIO GARCIA HERNANDEZ, se señala las doce horas con treinta minutos del día quince de diciembre del presente año, para que tenga verificativo el remate de los bienes embargados propiedad del demandado consistente en: un inmueble terreno baldío y una pequeña accesoria, ubicado en Avenida Juárez número 46, esquina con callejón del Peso, municipio de Huixtotepec, Estado de México, zona clase media baja, densidad de construcción en 100%, población semidensa, construcción mala, servicios completos, es un terreno baldío que en su parte frontal tiene una accesoria que sirve como taller eléctrico, muros de adobe viejo, techo de lámina de asbesto, no tiene instalaciones especiales, superficie de 2,215 m², sirviendo como base para el remate el precio del avalúo consistente en trescientos treinta y dos millones doscientos cincuenta mil pesos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo.

SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en un periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expiden a los veinticinco días del mes de noviembre del presente año.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García García.—Rúbrica. 368-A1.—2, 7 y 10 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CELESTINO CRUZ ORTIZ Y MARGARITA SANCHEZ DE CRUZ.

LUIS SANCHEZ MARQUEZ Y ELENA MENDOZA RENDON, en el expediente marcado con el número 980/92, que se tramita en éste Juzgado en la vía ordinaria civil respecto de lote de terreno número 22 de la manzana 81, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 21; al sur: 20.00 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con calle 8; al poniente: 10.00 m con lote 7; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

591-A1--2, 14 y 24 diciembre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

CUARTA ALMONEDA DE REMATE.

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 29/1989-2, relativo al juicio ordinario mercantil promovido por **MANUEL DIAZ Y/O**, en contra de **GEERT GERSTERER**, se han señalado las diez horas del día viernes once de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la celebración de la Cuarta Almoneda de Remate del bien inmueble embargado a la parte demandada, siendo éste el siguiente: Casa Habitación, superficie aproximada 255.10 ubicado en calle de Dn. Angel número 11, colonia San Juan Totoltepec, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, tipo de construcción residencial de clase media; servicios municipales completos de calle empedrada, alumbrado público, drenaje, teléfono, luz y agua, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m comprendido de Athletic Club, Reforma; al sur: 10.00 m con calle Dn. Angel; al oriente: 17.85 m con fracción número 7; al poniente: 27.15 m con fracción número cinco, se trata de una casa habitación de buena calidad, en tres niveles, constando de terraza, cubierta, garage para dos autos, de tres recámaras, dos baños, sala comedor, cocina; número de pisos tres, edad aproximada quince años estar de conservación bueno; calidad del proyecto bueno; vida promedio treinta años con mantenimiento; acabados mampostería de piedra con trabe, perimetro de concreto, estructura concreto armado, muros tabique rojo recocido de 14 centímetros de espesor; entrepisos loza de concreto armado; techos loza de concreto armado en dos aguas, cubierto con teja; azotea impermeabilizadas cubiertas con teja, aplanados en su interior yeso; exterior, aplanado rústico plafones de yeso; pintura vinílica; escaleras, escalón de madera; y peraltaje en pintura vinílica; escaleras; escalón de madera, y peraltaje en azulejo talavera; ventanas de madera en cuoba y closet de bambú; en cuoba, instalaciones eléctricas completas y ocultas; vidrios de calidad media; cerrajería de calidad media y del país; fachada aplanado tipo rústico; superficie construida 450 m². Datos registrales siguientes: partida 324, volumen 250; libro primero; sección primera. Si viendo para el remate la cantidad de quinientos once millones seiscientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos de éste Juzgado, por una sola ocasión. Se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

591-A1--2 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y CAMPESTRES, S.A.

En el expediente 2515/92-3, **MARIA CONCEPCION MENDOZA SOLIS**, promovió juicio ordinario civil (usufructión), en contra de **FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y CAMPESTRES, S.A.**, previas las formalidades del caso. Por auto del doce de noviembre del presente año, se ordenó emplazar a la demandada **FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y CAMPESTRES, S.A.**, para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente, en que surta efectos la última publicación, por apoderado, por representante legal o por gestor que pueda representarla, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Se expide para su publicación a los dieciocho días de noviembre de mil novecientos noventa y dos, por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta entidad.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

589-A1--2, 14 y 24 diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. No. 1087/92.

DE CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VILLUA DE HAHN, Y SUCESION ERNESTO ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

RENE CARDENAS AGUILAS Y CONCEPCION PENA MEDINA, lo demandaron en la vía ordinaria civil la usufructuaria, del lote de terreno número 18, de la manzana 186, de la colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl Estado de México que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 10; y al poniente: 10.00 m con lote 4; con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, deberá presentarse a éste H. Juzgado a contestar la demanda que hacen en su contra, previniéndolos para que señale domicilio en esta ciudad, apercibidos que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las personales se les harán por Boletín y lista en los estrados de éste H. Juzgado, háyase saber que quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, fijase en la puerta del Tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a veintidós días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

590-A1--2, 14 y 24 diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 14990/92, **C. EZEQUEL ALEJANDRO PASCUAL**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Centro Ceremonial Otomí s/n., San Pedro Arriba, Segunda Sección, municipio de Temoaya, Méx., mide y linda al norte: 15.00 m con camino al Centro Ceremonial Otomí; al sur: 12.00 m con Adán Alejandro Pascual; al oriente: 13.93 m con Rufino Alexander Mariana; al poniente: 16.90 m con José Alejandro Damián; superficie aproximada de: 182.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6445--24, 27 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 14201 LOS C. ANTONIO PEREZ FUENTES Y LORENZO VAZQUEZ JIMENEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.37 m con Delfino Bernal; al sur: 51.70 m con camino nacional; al oriente: 25.40 m con Juana Pérez Fuentes.

Con una superficie aproximada de: 597.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6589.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 14200, El C. GABRIEL BARRADAS FRANCHINI, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. de Las Haciendas S/N, San Juan Atlámica, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con Marcos Flores; al sur: 15.00 m con Manuel Montiel; al oriente: 5.00 m con Av. de las Haciendas; al poniente: 5.00 m con Manuel de la Torre.

Con una superficie aproximada de: 75.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6589.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 14199, C. LEON HERNANDEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 11.10 m con Casimiro Cruz Terrez y privada sin nombre; al sur: 11.10 m con Casimiro Cruz Terrez; al oriente: 18.00 m con privada sin nombre; al poniente: 18.10 m con Jesús Lozano García.

Superficie aproximada de: 200.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6589.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 14202, C. CASIMIRO CRUZ TERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda: al norte: 13.75 m con León Hernández y privada; al sur: 13.75 m con Jesús Lozano García; al oriente: 13.00 m con Elías Castro Santamaría; al poniente: 13.00 m con Jesús Lozano García.

Con una superficie aproximada de: 178.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6589.—2, 7 y 10 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1365/92, MA. DEL CARMEN SORIANO TREVIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coaxusco, Méx., municipio de Capulhuac, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.00 m con Gregorio Nerj Hinojosa, sur: 21.00 m con Carmen Cuevas, oriente: 9.00 m con Emiliano Serafín, poniente: 9.00 m con calle Guadalajara.

Superficie aproximada de: 189.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6594.—2, 7 y 10 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 439/92, C. ESPERANZA PORTILLO PAULA Y/O; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 455.00 m con Guillermo Jiménez; al sur: 364.00 m con Aurelio Santiago; al oriente: 473.00 m con barranca; al poniente: 332.00 m con Río el Chorro.

Superficie aproximada de: 102.520 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6597.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 440/92, C. CONSUELO GARCIA ZARZA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 19.50 m con José Basurto V. Y/O; al sur: 28.00 m con Justino Reyes A; al oriente: 12.50; 5.00, 25.00 m con Ma. Guadalupe Mendoza; al poniente: 34.00 m con Maurilio Reyes.

Superficie aproximada de: 907.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6597.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 441/92, C. CESAR GOMEZ RIVERA; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 37.00; 106.00 m con Lacio Gómez R., al sur: 65.00, 46.00 m con Juan Cerón S.; al oriente: 34.00 m con Camilo Alanís B.; al poniente: 23.00 m con Ismael Gómez C.

Superficie aproximada de: 4,556.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6597.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 442/92, C. JULIO GARFIAS MONDRAGON; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán; Méx., que mide y linda; al norte: 20.00 m con Onésimo García G., al sur: 20.00 m con camino V; al oriente: 27.00 m con Canal de Riego, al poniente: 27.00 m con Timoteo Garfias M.

Superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6597.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 443/92, C. MAGDALENO HERNANDEZ GALVAN; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 588.00 m con Elena Hernández; al sur: 580.00 m con Crescencio Hernández; al oriente: 55.70 m con Pedro Hernández G.; al poniente: 27.85, 27.85 m con Teófilo Espinoza.

Superficie aproximada de: 3-25-28.80 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6597.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 444/92, C. ESPERANZA FRANCO BLAS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 162.15 m con Francisco Lugo Z., Y/O; al sur: 165.12 m con camino; al oriente: 95.85 m con campo deportivo; al poniente: 106.00 m con Anastacio Hernández.

Superficie aproximada de: 16,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6597.—2, 7 y 10 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1708/92, JUAN ETELBERTO SANCHEZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 54.20 m con Plazuela del Calvario, sur: 55.50 m con Cirio Alarcón Crespo, oriente: 41.00 m, 40.00 m, 6.00 m, 1.50 m y 47.70 m con Elpidio Sánchez y Salvador Salgado Escalona, poniente: 66.20 m con Heriberto Galindo Ríos y 29.00 m 13.10 m con Flora Meléndez Vda. de Crespo. Predio denominado "Calvario".

Superficie aproximada de: 5,335.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6601.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 1707/92, MARTHA PATRICIA SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 54.80 m con Carlos Alberto Sánchez Sánchez, sur: 54.00 m con Felipe Medrano y Gerardo Rivera, oriente: 10.00 m con calle Mozoyuca, poniente: 10.00 m con calle Jesús Sulires; predio denominado Hlapexco II.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

6601.—2, 7 y 10 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1192/92, JUAN LOPEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo (Golahuada), municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 86.37 m con Manuel Vera; sur: 89.00 m con David Roque, oriente: 71.00 m con Arcadio Vera, poniente: 78.77 m con Barranca y Camino.

Superficie aproximada de: 6,565.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de noviembre 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6601.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 1191/92, SABINA CIRIACO BARTOLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo ("Lingo"), municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 45.00 m con Tiburcio C., 39.00 m Raymundo Soto, sur: 46.00 m con Gabriel Hernández Ciriaco, oriente: 64.00 m con camino real, poniente: 2 líneas 70.40 m con camino, 4.00 m con Tiburcio Cipriano.

Superficie aproximada de: 4,498.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de noviembre 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6601.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 1190/92, RAYMUNDO SOTO CIRIACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 39.00 m con Guadalupe López Roque, sur: 39.00 m con Sabina Ciriaco Bartolo, oriente: 60.00 m con un camino, poniente: 60.00 m con Tiburcio Cipriano.

Superficie aproximada de: 2,340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de noviembre 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6601.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 1189/92, MARGARITO MARCOS PASCUAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chico, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 36.50 m linda con Faustino García, sur: 36.50 m linda con el camino a San Mateo, oriente: 33.00 m linda con Leopoldo García, poniente: 33.00 m linda con Juana Emeterio.

Superficie aproximada de: 1,204.00 m², aproximados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de noviembre 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6601.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 11691, ADOLFO LOPEZ PONCE DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 43.00 m con Felicitas Ponce de León; sur: 43.00 m con Pablo Rivas y Luis Gallardo; oriente: 7.49 m con Av. Alzate; poniente: 8.30 m con Trinidad Sandeval.

Superficie aproximada de: 675.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 12014, MARI JENY SILVA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 25.47 m con Joaquín Páez López; sur: 26.24 m con Herlinda Castillo, oriente: 17.03 m con Florencio Carcaño Juárez, poniente: 17.30 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 443.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6601.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 6946/92, AGUSTINA GALINDO SALDAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 86.60 m con Leonides Aparicio, sur: 86.60 m con Pocholo Ortiz, oriente: 11.60 m con carretera, poniente: 11.60 m con Darío Hernández.

Superficie aproximada de: 1,027.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6601.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 1205/92, MARIO RODOLFO GARCIA PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 17.00 m con Felipe Parrilla, sur: 17.25 m con calle, oriente: 251.00 m con Lucas Ramírez, poniente: 245.50 m con Ponciana Juárez.

Superficie aproximada de: 4,251.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6601.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 11692, JESÚS RAMIREZ OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.10 m con calle Nacional; sur: 6.50 m con calle Mina, oriente: 22.00 m con Emeterio Chávez; poniente: 22.00 m con Petra Charola Pastrana.

Superficie aproximada de: 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 11514/92, POLICARPO ROSAS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuauhtenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda; norte: 77.35 m con Prisciliano Castillo; sur: 77.35 m con Manuel Rosas; oriente: 16.60 m con calle; poniente: 16.60 m con Domingo Rocha.

Terreno designado "Xantetaipa".

Superficie aproximada: 1,234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 11707, MARIA SANTANA CALIXTO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualcoy, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 29.00 m con Edmundo Amaro Tapia; sur: 22.00 m con lote baldío; oriente: 16.00 m con Marco Antonio Bernal; poniente: 11.00 m con calle Ferrocarriil.

Superficie aproximada de: 344.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 8107, LUCIA MARIN CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla s/n, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 colinda con Carmen Castillo Villareal; sur: 14.50 colinda con Embriano Castillo Villareal; oriente: 47.00 colinda con calle Puebla; poniente: 54.00 colinda con barranquilla Natural

Superficie aproximada: 867 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 8108, DOMITILA MARIN CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 68.00 colinda con Ventura Acellano; sur: 50.00 colinda con Hipólito Torres; oriente: 32.00 colinda con Gregorio Rodríguez; poniente: 34.50 colinda con José A. Rodríguez

Superficie aproximada: 1,951.75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de abril de 1992.—El C. Registrador Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 12112 JAVIER HINOJOSA MAXIMO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 26.00 m con prolongación de Garita de Ma'amoros; sur: 12.00 m con Francisco Martínez Mendoza; 13.00 m con carretera a Tlaxcala; oriente: 27.00 m con Felipe Castro; 28.00 m con Francisca Martínez Mendoza; poniente: 79.00 m con Modesta Ignorosa Parrilla

Superficie aproximada de: 1,221.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 12013, LUISA RAMOS MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 18.75 m con Angelina Ramírez Chico; sur: 18.75 m con Raúl Morales Durán; oriente: 15.00 m con Alfonso Pacheco; poniente: 15.00 m con arvidumbre de pasaje

Superficie aproximada de: 281.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 11528, GUILLERMO CONSTANTINO MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 48.03 m con Jesús Heredia; sur: 48.07 m con Iglesia de Cristo o Moronones; oriente: 15.80 m con Marcelino Estrada; poniente: 17.00 m con Av. Hidalgo.

Superficie aproximada de: 789.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 11523/92, JOSE GABINO ROSALES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 80.08 m con Crispina Velarde Lereto López, Roberto Pacheco; sur: 78.40 m con Arnulfo Rosales; oriente: 18.45 m con calle Xicoténcatl; poniente: 18.45 m con Pedro Rosales

Superficie aproximada de: 1,451.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 3053, FRANCISCO JUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 100.00 m con Santiago Bautista; sur: 300.00 m con Miguel Villanueva; oriente: 251.00 m barranca; poniente: 251.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 75,135 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 3051, ROSALINDA RODRIGUEZ BACUSTIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 48.00 m con Elia Flores; sur: 48.00 m con calle; oriente: 33.00 m con Liza Sánchez; poniente: 33.00 m con Av. Hidalgo.

Superficie aproximada de: 1,584.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 3052, ELADIO ROSALES TUFÍÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 200.00 m con J. Félix González; sur: 200.00 m con Filomena Aguilar Tufiño; oriente: 100.00 m con Filomena Aguilar T., poniente: 100.00 m con Andrés Aguilar.

Superficie aproximada de: 20,000 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 3054, JOSUE CESAR RODRIGUEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.45 m con Emilio Carranza, sur: 16.45 m con Cecilia Adaya Madariaga; oriente: 61.20 m con Leobardo Sánchez; poniente: 61.20 m con Esperanza Lozada.

Superficie aproximada de: 1,006.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 1055, GRACIELA VIL ANUEVA MADARIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 57.50 m con Clara Madariaga; sur: 57.30 m con Juan Flores Hernández; oriente: 37.60 m con Juan Díaz; poniente: 35.00 m con Av. Hidalgo.

Superficie aproximada de: 2,063.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 3059, RAMON PEREZ AMEZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 200.00 m con Humberto Ramírez; sur: 200.00 m con Francisco Rivera; oriente: 62.00 m con barranca; poniente: 62.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 12,400 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 3061, EUGENIO JAIME MARIN BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 151.00 m con Alfonso Páez; sur: 154.00 m con Alfonso Páez; oriente: 53.00 m con camino; poniente: 44.00 m con Alfonso Páez.

Superficie aproximada de: 7,522 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 3062, ALVINO RIVERA MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.45 m con Pascuala Guzmán; sur: 172.45 m con Isabel Ramos Torres; oriente: 96.45 m con J. Ventura Rivera Marin; poniente: 105.45 m con Juana Páez Vda. de Roldán.

Superficie aproximada de: 15,642.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 463/92, ALICIA RULFO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 33.50 m con Federico Colín e Iglesia, sur: 36.50 m con José Luis Ordóñez y Zoila Martínez, oriente: 11.60 m con camino, poniente: 9.70 m con calle.

Superficie aproximada de: 362.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 464/92, LUCIA MARCELO SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con calle, sur: 21.31 m con José Luis Sánchez Marcelo, oriente: 12.20 m con camino, poniente: 13.40 m con calle.

Superficie aproximada de: 251.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 465/92, SOCORRO HERNANDEZ RIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 15.10 m con calle, sur: 15.00 m con Pedro González Santiago, oriente: 7.50 m con Leobardo Plata, poniente: 9.50 m con calle.

Superficie aproximada de: 127.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 466/92, MARCIAL RIOS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Abel Rojas, sur: 10.00 m con Jaime Ronquillo, oriente: 10.00 m con calle, poniente: 10.00 m con Carmelo Roldán.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 467/92, J. CARMELO ROLDAN REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con calle, sur: 20.00 m con Leobardo Plata, oriente: 38.50 m con Leobardo Plata, poniente: 37.00 m con Leobardo Plata.

Superficie aproximada de: 711.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 468/92, ALEJANDRO ROLDAN OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 17.70 m con Miguel de la Cruz, sur: 20.50 m con Israel Roldán Olivares, oriente: 7.50 m con Leobardo Plata, poniente: 7.25 m con María Félix González.

Superficie aproximada de: 137.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 469/92, ISRAEL ROLDAN OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 20.50 m con Alejandro Roldán, sur: 23.00 m con Genoveva Sánchez Monroy, oriente: 7.00 m con Leobardo Plata Caballero, poniente: 6.75 m con Eugenia Monroy.

Superficie aproximada de: 146.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 470/92, GENOVEVA SANCHEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación La Garita, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 23.00 m con Adela Olivares Izquierdo, sur: 27.50 m con Lázara Canuto y Néstor Plata, oriente: 11.00 m con Eugenia Monroy Sánchez, poniente: 11.50 m con calle.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 471/92, MARGARITA COLIN DE MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Lagunita Cantashi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 250.00 m con Francisco Mendoza, sur: 250.00 m con Margarito Colín Lovera, oriente: 100.00 m con Facundo Dutierrez Lovera, poniente: 100.00 m con Zeferino Cárdenas Cruz.

Superficie aproximada de: 25,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 506/92, GREGORIO PLATA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Diximexi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 55.00, 117.00, 7.50, y 32.00 m con Carlos Plata y Patrocinio Saldivar, sur: 69.00 m con Jesús Plata, oriente: 40.00, 76.50 y 118.00 m con Carlos y Jesús Plata, poniente: 90.00, 12.00 y 50.00 m con Carlos Plata y Ejido.

Superficie aproximada de: 18,308.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 510/92, OLIVA DIAZ CARCAMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Corona, municipio de Tomascabé, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 35.40 m con Cristina García, sur: 25.00 m con Silvano Sánchez y Agustín Martínez Cano, oriente: 86.00, 25.60 y 125.60 m con José Rodríguez y Silvano Sánchez, poniente: 213.00 m con Simón Valencia Domínguez.

Superficie aproximada de: 8,981.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602--2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 408/92, JUANA OLVERA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 27.00 m con Ojo de Agua, sur: 27.00 m con Río, oriente: 30.00 m con callejón, poniente: 41.00 m con camino al río.

Superficie aproximada de: 870.0 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602--2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 502/92, MANUEL MIGUEL PEREZ CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con Eleazar Pérez, sur: 11.00 m con calle Prolongación Libertad, oriente: 11.60 m con Eleazar Pérez, poniente: 11.32 m con Roberto Estrada.

Superficie aproximada de: 126.06 m². Construcción 40.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602--2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 516/92, MARGARITO NAVA LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en población de Bombatevi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 172.30 m con Liramiento Dr. Jorge Jiménez Cantú, sur: 105.50, 10.80, 6.70, 11.00 m con Arturo Monroy Robles, oriente: 20.20, 3.50, 4.40, 48.00, 12.30 y 4.00 m con Arturo Monroy Robles, poniente: 10.20, 9.00 y 4.40 m con Arturo Monroy Robles.

Superficie aproximada de: 4,829.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602--2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 517/92, JOSE HERNANDEZ YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 36.20 y 34.50 m con Irene Vda de Medrano, sur: 68.50 y 18.50 m con Enrique Peña Del Mazo, oriente: 101.50 y 17.45 m con Serafín Cruz Medrano y camino vecinal, poniente: 81.70 y 41.30 m con Lázaro Martínez Acosta.

Superficie aproximada de: 6,940.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602--2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 518/92, FILIBERTO MARTINEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco, Méx., municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 30.60 m con Leobardo Plata, sur: 29.40 m con Juan Escamilla Serrano, oriente: 42.00 m con Margarita Serrano de Escamilla, poniente: 42.50 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 1,267.50 m². Construcción 56.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602--2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 519/92, LUIS SANTIAGO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acuatlan, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 31.00 m con Valente González y Andrés González, sur: 27.40 m con Juan García González, oriente: 23.00 m con calle Libertad, poniente: 23.00 m con Juan García González.

Superficie aproximada de: 671.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6602--2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 524/92, JESUS PAREDES GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide S/N, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 74.85 m con José Ramírez Aceves, sur: 71.40 m con José Valencia Rodríguez, oriente: 28.20 m con Amado Ruiz Castañeda, poniente: 30.50 m con calle Iturbide.

Superficie aproximada de: 2,146.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6601--2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 520/92, JESUS PAREDES GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a Bocho, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 300.50, 546.20 y 322.30 m con Jesús y David Paredes y José Ríos, sur: 275.40, 510.00 y 269.50 m con David y Jesús Paredes; oriente: 176.40, 202.80 y 642.00 m con camino a Bocho, Andrés, Juan y David Paredes, poniente: 184.20, 202.80 y 578.00 m con Isidro Félix, La Soledad y David Paredes.

Superficie aproximada de: 34,61.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6601.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 521/92, EFRAIN PEREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma S/N, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 15.40 y 1.67 m con Cecilio Pérez, Jorge y Antonio Pérez, sur: 17.07 m con calle de Moctezuma, oriente: 16.50 m con Cecilio Pérez Díaz, poniente: 3.00 y 12.30 m con Jorge y Antonio Pérez.

Superficie aproximada de: 283.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6601.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 522/92, LUDIVINA PEREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Aldama S/N, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 23.50 y 12.30 m con Fernando Pérez y Calle, sur: 34.50 m con Efraín, Jorge y Antonio Pérez Ruiz, oriente: 23.80 m con Sigfredo Pérez Ruiz, poniente: 15.00 y 10.50 m con calle Sarabia y Fernando Pérez.

Superficie aproximada de: 634.41 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6601.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 523/92, JESUS PAREDES GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución S/N, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 29.80 m con Isaac Del Mazo, sur: 5.34, 8.86 y 18.32 m con Angel Rodríguez, Patrocinio Martínez y Marcelino Ordóñez, oriente: 21.20 m con calle 16 de Septiembre; poniente: 12.90, 5.15 y 3.46 m con Av. Constitución, Patrocinio Martínez y Marcelino Ordóñez.

Superficie aproximada de: 589.05 m2. construcción 187.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6601.—2, 7 y 10 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 959/92 AGUSTINA ALBA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Central, Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: en dos líneas: 10.06 m con calle Hombres Bustres, 9.00 m con Delfino Arrieta Sánchez; sur: 19.00 m con Fausta Rosales; oriente: 2.10 m con Juan Arrieta Avilés; poniente: en dos líneas 16.95 m con Delfino, 16.05 Erasto Arrieta Sánchez.

Superficie aproximada de: 465.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a tres de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 957/92, LAZARO LOZANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: 22.40 m con calle Francisco I. Madero; sur: 22.40 m con Isidro Lozano García; oriente: 15.00 m con calle Gabana; poniente: 15.90 m con Juana Lozano García.

Superficie aproximada de: 236 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a tres de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6602.—2, 7 y 10 diciembre.